

**BREVE****Monreal pide
no prejuzgar**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, llamó a la prudencia y a respetar la presunción de inocencia, luego de que el Departamento del Tesoro de EU sancionara a la diputada morenista, Hilda Araceli Brown, por presuntos vínculos con La Mayiza.

Monreal explicó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) actuó en acatamiento a un convenio internacional de cooperación, bloqueando de manera administrativa las cuentas de 22 personas físicas y morales señaladas por EU. "Esto no prejuzga ni condena a nadie. Es un mecanismo administrativo que deriva de acuerdos internacionales en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo", puntualizó.

— Alejandra Franco